

117761



117761

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,
para todo el territorio español, por " " DISPOSITIVO
ANTI-ROBO PARA VEHICULOS ", cuyo privilegio se soli-
cita a favor de la entidad nacional CONSTRUCCIONES
MECANICAS SHETUG, S.A., residente en VILASAR DE MAR
(Barcelona), calle San Ramón, nº 66.

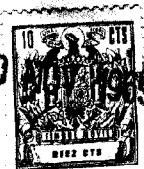
M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto,
conforme indica el enunciado, un sistema anti-robo
para vehículos muy indicado para los de a motor,
cuyas nuevas características de diseño, constitución
y conformación, permiten obtener un nuevo objeto auxi-
5 liar de gran utilidad para cualquier vehículo por
cumplir la misión para que la sido diseñado con una
seguridad y eficacia máximas.

Actualmente son conocidos diversos sistemas anti-robo

117761

30



para vehículos. Estos están basados generalmente en mecanismos eléctricos presentando pues, notables vulnerabilidades. Este gran inconveniente lo salva el objeto del presente Modelo de Utilidad; que por su gran solidez es una garantía de idoneidad para el fin a que se destina.

El dispositivo que se preconiza, consta esencialmente de dos piezas, una soporte, que es la fundamental y que tiene unas características apropiadas para permitir el bloqueo de los tres pedales de mando fundamentales del vehículo. Va colocada esta pieza soporte debajo de las palancas sobre las que actúan los pedales del freno y del embrague.

La otra pieza tiene esencialmente carácter de cierre y se coloca por encima de las citadas palancas, a las cuales viene a sujetar quedando pues perfectamente bloqueados los dos citados mandos. El pedal del acelerador queda bloqueado de una manera indirecta por la característica especial de la pieza soporte, la cual presenta configuración adecuada para poderse adaptar a los diversos tipos de aceleradores, que poseen los vehículos actualmente en el mercado.

Las citadas dos piezas son totalmente independientes, siendo fácil su sistema de acoplamiento sin merma de la gran solidez del conjunto.

El dispositivo es, a su vez, de muy fácil colocación y el cierre del mismo puede efectuarse mediante cualquier mecanismo del tipo convencional.



Este Modelo de Utilidad tiene la gran ventaja de su economía, pues, debido a su gran sencillez, permite ser fabricado en serie, lo que conduce a rebajar considerablemente su precio de coste.

5 Otros detalles y características del actual Modelo de Utilidad se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en la que se hace referencia a las láminas de dibujos que a esta Memoria se acompañan, en las
10 que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos del Modelo. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles que
15 allí se exponen; por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

 La pieza soporte consta esencialmente de dos
20 acanaladuras semicirculares 11 y 12 que se acoplan perfectamente a las palancas de freno y embrague 20 y 21 respectivamente en toda su longitud; estas acanaladuras están unidas por una pletina rectangular
25 13 teniendo ésta un orificio 14 que sirve para el cierre del presente dispositivo de seguridad. A un lado de la acanaladura 12, tiene la pieza soporte un pequeño cuerpo 22 a modo de ala, en el que hay un taladro rectangular 15, cuyo objeto es la inserción para posterior fijación de la pieza de
 cierre 24. Al lado de la otra acanaladura 11 existe

117761



una pieza angular 16, que sirve de bloqueo para el pedal del acelerador 23.

5 La pieza de cierre consiste en una pletina rectangular 24 doblada en ángulo por un extremo 17, y por el otro en un doble acodo de 90° cada uno 18, con un final paralelo al cuerpo principal de la pieza 24. Esta porción 18 de pieza entre ambos codos, es la que se inserta en el taladro 15 del cuerpo 22. Esta pieza 24 tiene un orificio 19 que cuando queda el dispositivo acoplado, concuerda con el correspondiente orificio 14 de la pieza de bloqueo, entre los que se pasa un elemento de cierre convencional representado por un candado 25.

15 Todo el dispositivo de bloqueo ya montado aparece en las figuras 4 y 3 que son respectivamente una vista en planta y una de perfil del mismo.

20 Se prevén otras constituciones de este dispositivo de acuerdo con las características del vehículo, viniendo éstas determinadas por el modo de actuar del acelerador y por la configuración que presenta el suelo del vehículo.

25 Las figuras 5, 6 y 7, representan vistas en perspectiva, perfil y planta del dispositivo preconizado, cuando el acelerador del vehículo se presenta con el eje de giro por debajo del punto dónde se aplica el esfuerzo.

La pieza soporte consta de un cuerpo rectangular 26, que por sus lados mayores acaba en el acodo 27 a 90° por un lado, y en un segmento circular 28 si-



5 tuado en un plano perpendicular al del citado cuerpo
26 por el otro lado. En dicho cuerpo 26 hay un tala-
dro rectangular 29, cuyo objeto es el de inserción
de una parte de la pieza de cierre. También lleva
adosado dicho cuerpo una anilla saliente de sección
circular a modo de U 30, cuyo objeto es el de fija-
ción para el cierre definitivo del dispositivo de
seguridad con algún medio convencional.

10 La pieza de cierre consiste en una pletina rectan-
gular 31 con un extremo 32 en doble acodo de 90º cada
uno, para acabar paralelamente al cuerpo principal
de la pieza de cierre 31. Esta porción 32 de pieza
entre ambos acodos, es la que se inserta en el taladro
29 de la pieza de bloqueo. La pieza de cierre 31 pre-
senta un taladro 33 para la inserción de la anilla
saliente 30, quedando así unido el dispositivo de
seguridad por medio de un elemento convencional de
cierre, representado, en este caso, por el candado 25.

20 El ancho de la pletina 26 se adapta perfectamente
a lo largo de las palancas de freno y embrague como
se aprecia en el perfil de la figura 6. El segmento
circular 28 es el que realiza la función de bloqueo
de la palanca del acelerador como se aprecia también
en la figura 6.

25 Se hace constar, a los efectos oportunos, que en
el objeto que constituye el presente Modelo, podrán
introducirse todas aquellas variaciones y modificacio-
nes de detalle que las circunstancias y la práctica
pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes

117761

30



que se introduzcan, no se altere o modifique la esencia del Modelo, que queda resumido en las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

5 1ª - " DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA VEHICULOS ",
por bloqueo de los tres pedales fundamentales para el gobierno del vehículo, que se caracteriza por constar de dos piezas, una soporte de
10 bloqueo propiamente dicho, cuyo movimiento queda limitado por el suelo del vehículo y la otra de
 cierre, que aprisiona entre ambas piezas los pedales de freno y embrague, inmovilizando también la pieza soporte el acelerador.

15 2ª - DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA VEHICULOS,
según la anterior reivindicación, caracterizado por presentar la pieza soporte una hendidura en la que se inserta una parte de la pieza de
 cierre, parte doblada convenientemente, para la unión de ambas piezas; efectuándose el cierre
20 del dispositivo, mediante un elemento convencional, que se pasa por sendos orificios practicados en las dos piezas antes mencionadas y, en su caso, por una anilla existente en la pieza soporte y su correspondiente hendidura en la pieza de
25 cierre.

3ª - " DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA VEHICULOS ".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que

117761 30 NOV 1965



consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

MADRID, 30 de Noviembre 1.965

CONSTRUCCIONES MECANICAS SHETUG, S.A.,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.

Fdo. M.º del Carabao Morgades Menonelles

117761

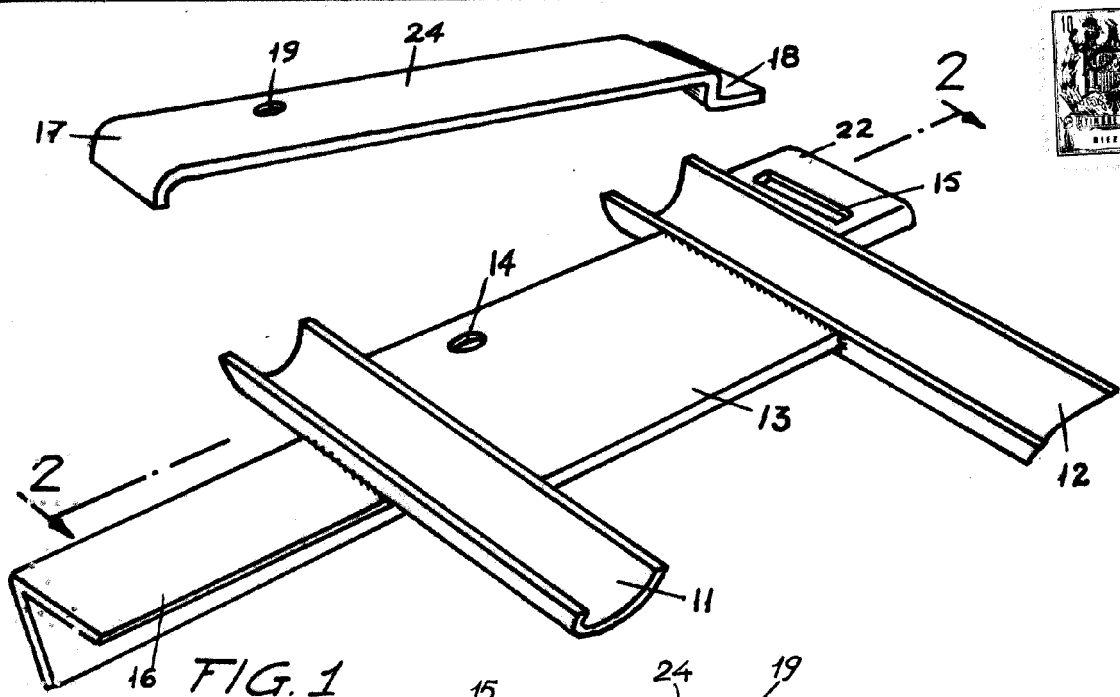


FIG. 1

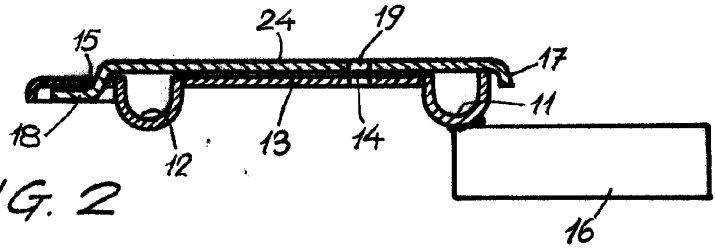


FIG. 2

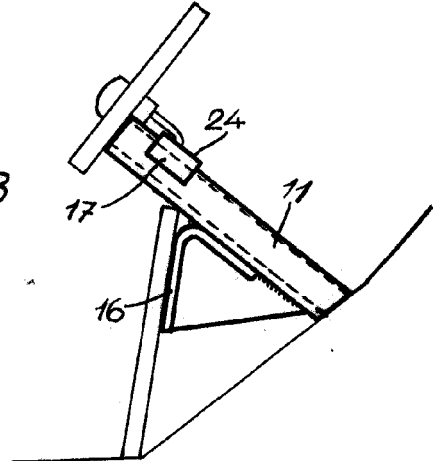
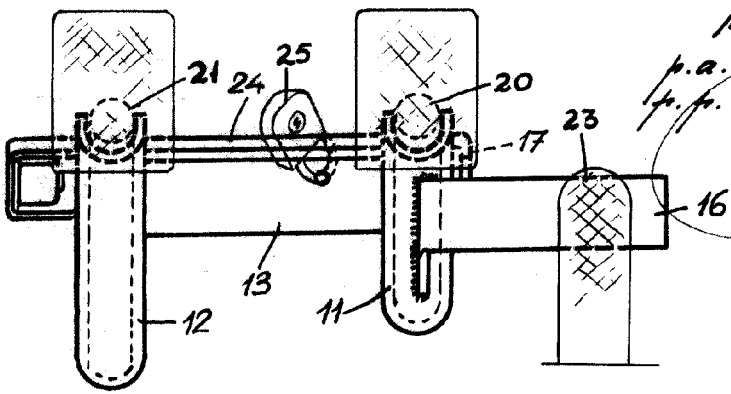


FIG. 3

FIG. 4



MADRID. 30 NOV. 1925
 p.a. J. Morgades Graner
 In. fr.

ESCALA VARIABLE

11776

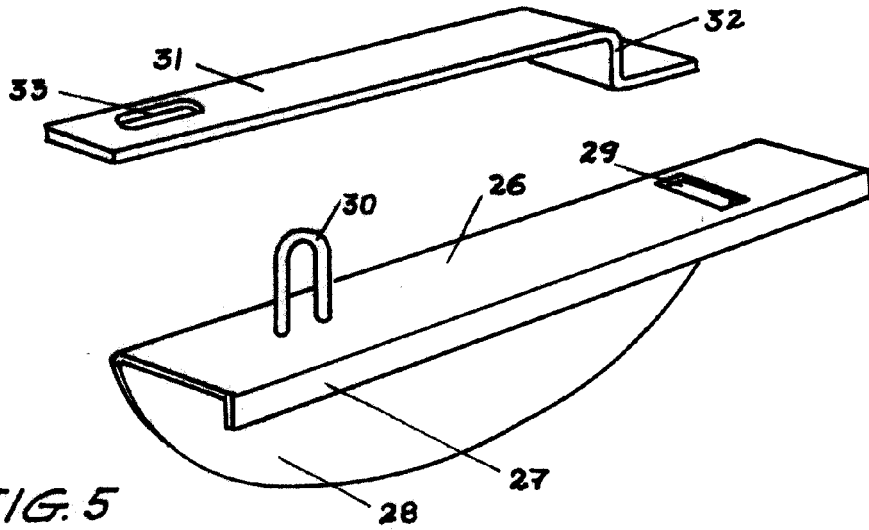


FIG. 5

FIG. 6.

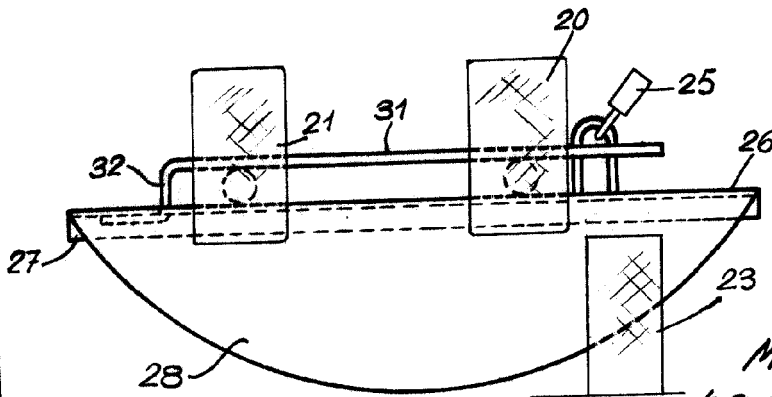
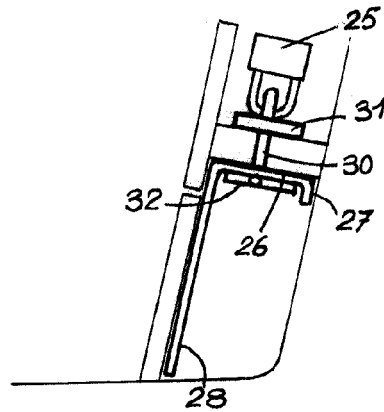


FIG. 7

MADRID 30 NOV. 1905
p. a. J. Mergades Graner
p. p.

ESCALA VARIABLE